Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cia. Ltda.

Estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre de 2018 e
informe de los auditores independientes

ÍNDICE:

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas aclaratorias a los estados financieros.

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US$	-	Dólares Estadounidenses
IR	-	Impuesto a la Renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de
Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda., Compañía en adelante "la Compañía" que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2018, y los estados de resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, las estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

FY International
02 224 3433 - 02 240 0144
Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, Edificio Quásar, Piso 7, Of. 71
info@macauditores.com.ec
02 311 3135
Oficina Sur: Adriano Cobo E1-66 y Pangua, El Recreo

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

K&E Auditores
Abril 27, 2019
RNAE No. 740
Quito, Ecuador

Iván Maldonado
Socio
Licencia N° 17-345

FY International

02 224 3433 - 02 243 6144
Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, Edificio Quilate, Piso 7, Of. 71
info@maeauditores.com.ec

02 311 3139
Oficina Sur: Adriano Cobo E1-56 y Pangua, El Recreo

Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda.

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	Notas	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y bancos	4	17,985	40,165
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	323,628	311,520
Activos por impuestos corrientes	9	44,093	59,640
Inventario	6	293,934	229,011
Otros activos financieros		4,241	1,041
Activos por impuestos diferidos		1,541	-
Total activo corriente		685,422	641,377
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo y total activo corriente	7	468,101	493,366
TOTAL		1,153,523	1,134,743
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Préstamos	13	95,580	118,159
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	311,809	397,648
Pasivos por impuestos corrientes	9	1,175	974
Obligaciones acumuladas	11	28,390	37,976
Total pasivo corriente		436,954	554,757
Pasivo no corriente			
Préstamos	13	101,269	282,478
Obligaciones por beneficios definidos	12	26,714	22,115
Total pasivo no corriente		127,983	304,593
Total pasivos		564,937	859,350
Patrimonio	14		
Capital social		400	400
Aporte futuras capitalizaciones		319,262	-
Reservas		228,557	200
Resultados acumulados		40,367	274,793
		588,586	275,393
TOTAL		1,153,523	1,134,743

Mauricio Cevallos
Gerente General

Verónica Zaldumbide
Contadora

Ver notas a los estados financieros

Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda.

Estado de resultados integrales
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ventas netas	15	1,137,067	1,257,745
Costo de ventas	16	(424,840)	(454,846)
Utilidad bruta		712,227	802,899
Gastos de administración	16	(678,148)	(803,294)
Utilidad operacional		34,079	(395)
Otros ingresos, neto		51	37,712
Utilidad antes de impuesto a la renta		34,130	37,317
Menos gasto (ingreso)por impuestos a la renta			
Corriente		20,876	19,351
Diferido		(1,541)	-
Total resultado integral del año		14,795	17,966

Mauricio Cevallos
Gerente General

Verónica Zaldumbide
Contadora

Ver notas a los estados financieros

Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados	Resultados	Total
Saldo a 31 de diciembre del 2016	400		200		21,303	266,125	288,028
Otros resultados integrales					879		879
Ajustes						(31,480)	(31,480)
Utilidad del Ejercicio						17,966	17,966
Saldo a 31 de diciembre del 2017	400	-	200		22,182	252,611	275,393
Aportes Futura capitalización		319,262					319,262
Ajustes						(24,254)	(24,254)
Ganancias y pérdidas actuariales					3,390		3,390
Reservas				228,357		(228,357)	-
Utilidad del Ejercicio						14,795	14,795
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	400	319,262	200	228,357	25,572	14,795	588,586

Mauricio Cevallos
Gerente General

Verónica Zaldumbide
Contadora

Ver notas a los estados financieros

Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda.

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2018	2017
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Recibido de clientes		1,125,186	1,214,975
Pagado a proveedores y empleados y terceros		(888,555)	(1,358,139)
Otros ingresos (gastos), neto		51	18,361
Efectivo usado en actividades de operación		**236,682**	**(124,803)**
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedad planta y equipo y total proveniente de actividades de inversión		(56,472)	43,688
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Obligaciones bancarias y total proveniente de actividades de financiamiento		(202,389)	60,771
Flujo de caja neto		**(22,180)**	**(20,344)**
Saldo inicial de efectivo		40,165	60,509
Saldo final de efectivo	4	17,985	40,165
Utilidad del año		14,795	**17,967**
(+) gastos que no generan desembolsos de fondos			
Depreciación de propiedades y equipos		81,737	20,016
Provisión cuentas incobrables		1,314	742
Obligaciones por pasivos definidos		20,876	4,710
Otros resultados integrales		341,666	878
Variaciones descuentos de activo y pasivo corriente		(13,422)	
(aumento)/disminución de cuentas por cobrar		(64,923)	(42,769)
(aumento)/disminución de inventarios		(5,329)	(43,086)
(aumento)/disminución de activos por impuestos corrientes		(341,666)	(5,352)
(aumento)/disminución de anticipos y otros			(70,132)
(aumento)/disminución por otros activos corrientes		211,019	
Aumento/(disminución) de cuentas por pagar proveedores		201	26,634
Aumento/(disminución) de otros pasivos corrientes		(9,586)	(31,829)
Aumento/(disminución) de obligaciones acumuladas			(2,583)
Efectivo proveniente de actividades de operación		**236,682**	**(124,803)**

Mauricio Cevallos
Gerente General

Verónica Zaldumbide
Contadora

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda. Es una Compañía que se dedica a la fabricación, colocación, comercialización, almacenamiento, mantenimiento, administración, distribución, importación y exportación de todo tipo de señalización, vertical u horizontal, de tránsito o turística; se dedica a la fabricación, colocación, comercialización, almacenamiento, mantenimiento, administración, distribución, importación y exportación de todo tipo de publicidad al aire libre.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 32 y 48 empleados, respectivamente.

La dirección de la Compañía es Barrio San Francisco de Alpauma, Lote 267 Sangolqui Quito-Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Construcción y Señalización Vial Dakmatraffic Cía. Ltda., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad. con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

2.2. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3. *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

2.4. *Inventarios*

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se presentan al costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.5. *Activos y pasivos financieros*

2.5.1. *Clasificación*

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las, obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. *Reconocimiento y medición inicial y posterior*

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) *Cuentas por cobrar comerciales* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la comercialización de señales de tránsito, maquinaria y equipo de construcción. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

2.5.3. *Deterioro de activos financieros*

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagues se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que son significativas para el estado de situación financiera.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4. *Baja de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. *Impuestos y retenciones*

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7. *Propiedad, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo de bienes	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10-45

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado par que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8. *Deterioro de activos no financieros*

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más

pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.9. *Impuestos corrientes y diferidos*

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

2.9.1 *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 04% de los ingresos gravables y 0.4%de los activos.

2.9.2 *Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.
El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos

corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.10. Beneficios a empleados

2.10.1. Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El alquiler y venta de equipos para borrado de pintura de tráfico y/o termo plastificado, señalización de tránsito, turísticas vallas retro reflectivas, semaforización, auditoría de seguridad vial, señalización horizontal en termoplástico, fabricación de todo tipo de señales en material retroreflectivo, equipos para la aplicación de termoplástico, fabricación de todo tipo de señales en material retroreflectivo, equipos para la aplicación de termoplástico.

2.13. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las restimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

c) Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Cooperativas	17,786	30,282
Bancos	199	9,883
Total	**17,985**	**40,165**

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2018.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	180,707	81,049
Cuentas por cobrar relacionadas	54,526	117,871
(-) Provisión cuentas incobrables	(6,273)	(4,959)
Subtotal	**228,960**	**193,961**
Otras cuentas por cobrar:		
Otras cuentas por cobrar	33,424	15,894
Subtotal		
Pagos por anticipado		
Anticipo empleados	-	3,103
Anticipo proveedores	61,244	98,702
Subtotal	**61,244**	**101,805**
Total	**323,628**	**311,520**

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión menor por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	4,959	4,217
Más:		
Provisiones	1,314	742
Saldo final	**6,273**	**4,959**

(1) Corresponde a pagos anticipados por la ejecución de proyectos.

6. INVENTARIOS

	2018	2017
Inventarios		
Inventario materia prima	151,228	151,228
Inventario de suministros productos	142,706	77,783
Total	**293,934**	**229,011**

(1) Se dedica a la fabricación, colocación, comercialización, almacenamiento, mantenimiento, administración, distribución, importación y exportación de todo tipo de señalización, vertical u horizontal, de tránsito o turística;

7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	62,000	-	62,000	40,000	-	40,000
Muebles y enseres	17,228	(3,448)	13,780	16,048	(1,803)	14,245
Maquinaria y equipo	307,815	(121,850)	185,965	305,451	(91,275)	214,176
Equipo de computación	16,264	(11,701)	4,563	14,264	(8,835)	5,429
Vehículos	345,889	(144,096)	201,793	316,961	(97,445)	219,516
Total	**749,196**	**(281,095)**	**468,101**	**692,724**	**(199,358)**	**493,366**

ESPACIO EN BLANCO

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

Costo histórico	Terrenos	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2016	40,000	3,035	302,524	10,525	328,967	**685,051**
Adiciones		13,013	2,927	3,739	166,632	186,311
Bajas					(178,638)	(178,638)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40,000	16,048	305,451	14,264	316,961	**692,724**
Adiciones	22,000	1,180	2,364	2,000	28,928	56,472
Saldo al 31 de diciembre de 2018	62,000	17,228	307,815	16,264	345,889	**749,196**

Depreciación acumulada	Terrenos	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	813	60,768	6,615	111,145	**179,341**
Depreciación		990	30,507	2,220	(13,700)	20,017
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	**1,803**	**91,275**	**8,835**	**97,445**	**199,358**
Depreciación		1,645	30,575	2,866	46,651	81,737
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	**3,448**	**121,850**	**11,701**	**144,096**	**281,095**
Saldo al 31 de diciembre de 2017 neto	**40,000**	**14,245**	**214,176**	**5,429**	**219,516**	**493,366**
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	**62,000**	**13,780**	**185,965**	**4,563**	**201,793**	**468,101**

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales **(1)**:		
Proveedores locales	54,148	117,231
Proveedores del exterior	4,990	82,020
Subtotal	**59,138**	**199,251**
Otras cuentas por pagar relacionadas:		
Otras cuentas por pagar y subtotal	69,847	66,142
Cobros por anticipado		
Anticipo clientes y subtotal	182,824	132,255
Total	**311,809**	**397,648**

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

9. IMPUESTOS

	2018	2017
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	-	55,942
Crédito tributario IR	315	3,698
Retenciones Impuesto a la renta	43,778	-
Total	**44,093**	**59,640**
Pasivos por impuestos corrientes:		
Obligaciones tributarias y total	1,175	974

9.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	34,128	37,315
Mas Gastos no deducibles	49,377	50,644
Base tributaria	83,505	87,959
Tasa impositiva	**25%**	**22%**
Anticipo impuesto a la renta	20,876	19,351
Menos - Anticipo pagado	11,358	
Menos - Retenciones en la fuente	17,494	19,727
Menos - Crédito tributario años anteriores	3,697	3,321
Saldo a favor	**315**	**3,698**

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga

accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

9.2. ***Impuesto a la renta reconocido en resultados*** - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	34,128	37,315
Gasto de impuesto a la renta corriente	20,876	19,351
Gastos no deducibles	49,377	50,644
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	70,253	69,995

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

  Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15 millones (Anexo e Informe) o US$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	2018	2017
Beneficios sociales	17,641	24,675
Obligaciones por pagar	4,727	6,716
Participación a trabajadores	6,022	6,585
Total	28,390	37,976

11.1. Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	6,585	14,264
Provisión del año	6,022	
Pagos efectuados	(6,585)	(7,679)
Saldo al final del año	**6,022**	**6,585**

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	2018	2017
Jubilación patronal	19,749	16,020
Bonificación por desahucio	6,965	6,095
Total	26,714	22,115

12.1. Jubilación patronal - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.
La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	16,020	17,775
Costo neto del período	5,500	5,253
Reducciones o liquidaciones anticipadas ORI	(993)	(8,482)
Pérdidas (ganancias) reconocidas el en ORI	(778)	1,474
Saldos al fin del año	**19,749**	**16,020**

12.2. *Bonificación por desahucio* - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	6,095	5,630
Costo neto del período	4,213	2,061
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	(634)	128
Reducciones o liquidaciones anticipadas ORI	(2,709)	(1,724)
Saldos al fin del año	**6,965**	**6,095**

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

	2018	2017
Prestamos		
Prestamos Instituciones Financieras	196,849	400,637
Clasificación		
Corriente	95,580	118,159
No corriente	101,269	282,478
Total	196,849	400,637

(1) Los préstamos bancarios están garantizados por los vehículos adquiridos con los préstamos de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 12% para los dos años, y tiene un vencimiento hasta diciembre de 2026.

14. PATRIMONIO

14.1. *Capital social* - Al 31 de diciembre del 2018, consiste de 400 acciones de US$1.00 valor nominal unitario.

14.2. *Resultados acumulados* - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

15. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	2018	2017
Ventas	1,137,067	1,257,746
Otros ingresos	51	37,712
Total	**1,137,118**	**1,295,457**

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	424,840	454,846
Gastos de administración	678,148	803,294
Total	**1,102,988**	**1,258,140**

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza e s como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	424,840	454,846
Gasto beneficios	339,567	320,966
Depreciación	71,900	90,000
Transporte y movilización	58,416	84,338
Mantenimiento	36,033	79,899
Intereses Bancarios	34,754	22,760
Tasa y contribuciones	32,923	79,669
Servicios profesionales	29,921	31,201
Suministros y materiales	27,752	32,587
Servicios básicos	19,739	20,502
Gasto seguros	15,508	14,683
Gasto arriendo	6,526	5,290
Otros gastos	4,920	21,373
Publicidad y propaganda	1,190	6
Total	1,102,988	1,258,140

17. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril, 27 del 2019) la empresa no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 25 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Mauricio Cevallos
Gerente General

Verónica Zaldumbide
Contadora